



**Regidor**

*Esteban Estrada Ramírez*

## **AGENDA DE TRABAJO 2016**

### **REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**

#### **PROPÓSITO**

El propósito de este documento es explicar de manera clara el Plan de Trabajo que desarrollaré en el 2016, basando nuestros objetivos y actividades en tres vertientes:

- i. En los compromisos que establecí con los ciudadanos que visité durante la campaña electoral;
- ii. En las actividades propias de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo;
- iii. En los temas de interés personal que como ciudadano deseo apoyar.

Definimos para tal propósito dividir la Agenda en **tres líneas de trabajo** de acuerdo al enfoque de las actividades, proyectos, iniciativas y propuestas a realizar:

- I. **AGENDA LEGISLATIVA.**- En ésta se definen y especifican los trabajos dentro de las Comisiones y Cabildo que serán nuestra prioridad, principalmente de los temas relacionados a la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.
- II. **AGENDA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.**- Mediante esta agenda pretendemos establecer contacto y retroalimentación con la ciudadanía de Zapopan, buscando atenderle adecuadamente no solamente en la oficina de la Regiduría, sino regresar a las Colonias y de nuevo ponernos a su servicio.
- III. **AGENDA PROMOTORA.**- Aspiro a ser un Regidor proactivo y propositivo, por lo cual, aunado al trabajo legislativo y de atención a la ciudadanía, pondré énfasis en cumplir con las funciones promotoras de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo establecidas en el Artículo 53 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan...

*... "I. Coadyuvar a la instrumentación de planes y programas de promoción, coordinación, apoyo y fomento del desarrollo económico del Municipio, así como vigilar su cumplimiento, particularmente el desarrollo industrial, comercial, agroindustrial, turístico y el abasto del Municipio"*



**Regidor**

*Esteban Estrada Ramírez*

**De manera más específica describimos por línea de trabajo nuestra Agenda**

**I.- AGENDA LEGISLATIVA**

En estos tres meses en funciones como Regidor, me he dado a la tarea de mantener comunicación con las diversas coordinaciones y áreas operativas del Ayuntamiento, de lo que ha derivado la detección de diversas necesidades que implican trabajo legislativo en cuanto a iniciativas y puntos de acuerdo a fin de actualizar nuestros ordenamientos municipales de acuerdo a la realidad que hoy vive el municipio, enfocándonos a aquéllos que inciden en el Desarrollo Económico del Municipio y en materia de las Comisiones en las cuales participo.

**OBJETIVO I.1:**

**REFORMAR EL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, CON OBJETO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN ESTÉ RESPALDADO POR ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ANTE EL SURGIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE AUTOEMPLEO Y COMERCIO.**

**JUSTIFICACIÓN:** Si bien el Reglamento de Comercio tiene su origen en 1996, y ha sido modificado 37 modificaciones desde entonces, diversas áreas operativas involucradas en el desarrollo económico del municipio como las Direcciones de Padrón y Licencias e Inspección y Vigilancia, nos han manifestado la obsolescencia en que recae el Reglamento en comento.

Como ejemplo se encuentra el tema de los denominados "food trucks" y "food truck parks" los cuales al día de hoy no se encuentran clasificados dentro del Catálogo de Giros del Reglamento.

I. Con el objetivo de realizar trabajos integrales en la esfera legislativa, se propondrán mesas de trabajo conjuntas con Dependencias Municipales y Comisiones Edilicias enfocadas en la Promoción Económica, Turismo y Fomento Cooperativo y Artesanal, esto para generar las condiciones necesarias y a su vez no duplicar funciones.

II. Abrogar el Reglamento de Comercios y Servicios del Municipio de Zapopan, esto con el fin de crear un reglamento en la materia más robusto y actualizado a las nuevas formas de comercio en el municipio, en el entendido de que la prontitud del surgimiento de nuevas empresas, formas de comercio o empleo no se puede retrasar por la insuficiencia de ordenamientos jurídicos que los regulen.

**OBJETIVO I.2.**

**MANTENER UNA ESTRECHA COORDINACIÓN ENTRE LA COMISIÓN QUE PRESIDYO Y LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.** Siendo el sector agropecuario uno de los de mayor importancia para la economía del municipio, considero necesario colaborar de manera conjunta entre ambas comisiones,

a fin de generar ordenamientos que impulsen políticas públicas encaminadas al desarrollo del campo

En este sentido solicitaré se me permita participar oficialmente dentro de la Comisión de Desarrollo Agropecuario a partir del mes de febrero.

**OBJETIVO I.3.**

**EL DEPORTE ES UNO DE MIS TEMAS DE INTERÉS PERSONAL, POR LO CUAL COADYUVARÉ COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE Y EN MI RESPONSABILIDAD DE REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DE MC EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE COMUDE CON OBJETO DE IMPULSAR EL ACCESO AL DEPORTE ORGANIZADO PARA TODOS LOS ZAPOPANOS QUE HOY NO TIENEN**

**OBJETIVO I.4.**

**DESARROLLAR INICIATIVAS QUE IMPULSEN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA ZAPOPANA.**

Hemos visto como poco a poco las áreas comunes para uso de la ciudadanía han ido mermando, un ejemplo de esto son las servidumbres y banquetas, así como las áreas verdes desaprovechadas o en mal estado.



**Regidor**

*Esteban Estrada Ramírez*

## II. AGENDA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Como candidato a Regidor asumí como uno de mis compromisos ante la ciudadanía que visité durante la Campaña Electoral, regresar a las colonias para estar al tanto de las necesidades de los ciudadanos y gestionar sus soluciones. En este sentido, a fin de brindar a los ciudadanos una atención digna y eficiente, hemos preparado un grupo de servidores dentro de mi equipo de oficina en los cuales me apoyaré para desarrollar esta tarea en dos vertientes:

	ACCIONES	
<p><b>OBJETIVO II.1.</b> Brindar una atención digna para los ciudadanos y con un servicio eficiente tanto en las oficinas de esta regiduría como en las visitas a las colonias.</p>	<p><b>i. Equipo de Atención Ciudadana.</b> Por una parte, atenderemos las necesidades de la Ciudadanía en las oficinas de la Regiduría de Lunes a Viernes de 8:30 a 17:00 hrs.  Para tal fin, llevaremos una bitácora de atención ciudadana en donde registraremos cada uno de los casos ciudadanos que recibamos y donde estableceremos la respuesta ofrecida al Ciudadan@.</p>	<p><b>ii. Visita a la Ciudadanía.</b> Por otra parte, a fin de mantener una retroalimentación directa de la ciudadanía en su colonia, los viernes llevaremos a cabo giras a las colonias del municipio, enfocándonos principalmente a aquellas que visitamos durante la campaña electoral.  En la medida de lo posible todos los viernes haremos estas visitas a cuando menos 3 colonias.</p>

### AGENDA VISITAS A LA CIUDADANÍA ENERO-FEBRERO 2016

COLONIA	PRESIDENTE	DIRECION	FECHA Y HORA
COL. BELLA VISTA	AURORA OROZCO FLORES	TORONJA S/N	15/01/2016 10:00
PRADO DE LAS ROSAS	SR. ERNESTO	PRADO DE LAS ROSAS ESQ. GLA	15/01/2016 11:30
	JULIAN ALFONSO SANTIAGO	CUCA HERNANDEZ NO. 5032	29/01/2016 10:00
	DAVID ECHEVERRIA RABAGO	LUZ TORRES ESCAMILLA	29/01/2016 11:30
	NORMA ADRIANA SERRANO	PEDRO SIMÓN LAPLACE NO.5648	29/01/2016 13:00
LOMA BONITA EJIDAL	DIMAS GUSTAVO SOTELO	AV. PATRIA Y TABACHINES	12/02/2016 10:00
LAS AGUILAS			12/02/2016 11:30
RINCONADA DE LA CALMA			12/02/2016 13:00
			19/02/2016 10:00
			19/02/2016 11:30
	ALEJANDRO URIBE CORONEL	SIERRA DE PIHUAMO NO. 1949	19/02/2016 13:00
			26/02/2016 10:00
	RICARDO PEÑA PINEDO	ACERINA NO. 2695	26/02/2016 11:30
	YAMILETH NOVOA GARCIA	LISA NO. 3636	26/02/2016 13:00
	MARIA ANTONIA SUAREZ		22/01/2016 10:00
			22/01/2016 12:00
	NOE RAMOS REYNOSO		22/01/2016 13:30
	FRANCISCO BECERRA RAMIREZ	6 DE MAYO NO. 33B	05/02/2016 10:00
	ANTONIA TORES LOPEZ	AZHARES NO. 1883	05/02/2016 12:00
	MAURICIO R. GONZALEZ MORON	PROLG MARIANO OTERO 1890	05/02/2016 13:30

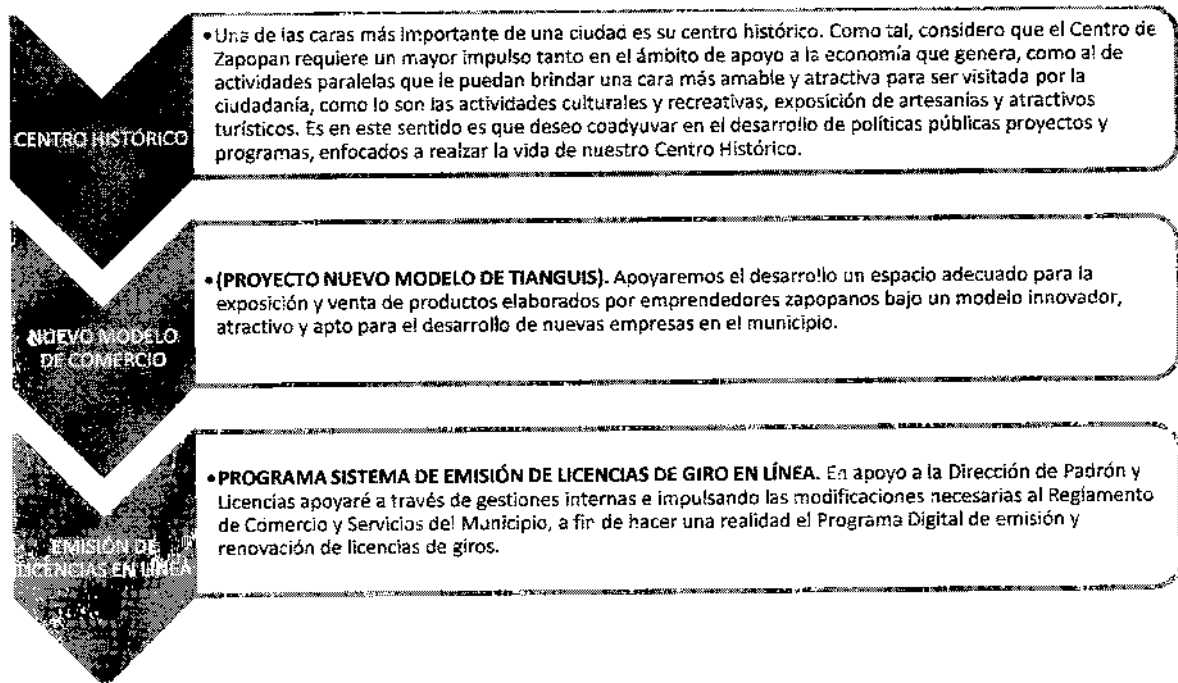


**Regidor**

*Esteban Estrada Ramírez*

### III. AGENDA PROMOTORA.

Comprometido con ser un Regidor Promotor, **me he fijado el propósito de apoyar en todo lo posible a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad**, tanto en las actividades que impliquen un trabajo legislativo de mi parte para facilitar la operación de esta dependencia, pero también, seré un Regidor propositivo en el ámbito de proyectos que beneficien el Desarrollo Económico del municipio, por lo cual enfocaré mis esfuerzos principalmente en los siguientes programas y proyectos:





## Regidor

*Esteban Estrada Ramírez*

### HECHO EN ZAPOPAN

- Esta iniciativa de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de relevancia y susceptible de todo apoyo por parte de esta regiduría, ya que tiene el enfoque de detonar las ideas de negocios de emprendedores zapopanos en sectores tradicionales en las Colonias del municipio en donde se detecte una necesidad de servicio o comercio.

### MARCA ZAPOPAN

- **ATRACCIÓN DE INVERSIONES** para el Municipio posicionamiento de la marca "Zapopan". En este sentido, apoyaré la gestión de atracción de inversiones enfocadas a la operación de Parques de Diversiones, dada la importancia de inversión y generación de empleo y desarrollo de cadenas proveedoras que implica un proyecto de esta índole.

### INADEM

- Gestionaré ante las autoridades del Instituto Nacional del Emprendedor la inversión de recursos federales en los proyectos de negocios de emprendedores del municipio, principalmente a través del apoyo al Programa de RETO ZAPOPAN Y HECHO EN ZAPOPAN.

### ADULTOS MAYORES

- He detectado en mis visitas a las colonias una gran brecha en las oportunidades que se dan para la población de adultos mayores en el municipio. De manera específica, son pocas las posibilidades de empleo o de obtener un crédito productivo para nuestros mayores, por lo cual me daré a la tarea de desarrollar en apoyo de la Coordinación de Desarrollo Económico.

### INICIATIVAS DE DESARROLLO PARA EL CAMPO

- Hablando del tema Agropecuario, me interesa colaborar en el desarrollo de proyectos en apoyo a la Coordinación de Promoción Económica y Combate a la Pobreza como lo es el Proyecto del Clúster Agropecuario y en todas las iniciativas viables para el desarrollo del campo Zapopano y sus habitantes.